

CONSTANCIA:04-10-2021. A Despacho del señor informando que la parte demandante a través del apoderado allega recibo de consignación de las costas por la suma de \$ 1.290.000 para ser entregados a la demandada LUZ MARINA TRUJILLO OCAMPO.



Ma CLEMENCIA YEPES BERNAL

Oficial Mayor -2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Auto interlocutorio 2593

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOAMIGA
DEMANDADA: LUZ MARINA TRUJILLO OCAMPO
RADICADO: 17-001-40-03-002-2020-00267-00

Vista la constancia anterior, se dispone:

Ordenar la entrega a la demandada LUZ MARINA TRUJILLO OCAMPO identificada con Cédula No 41.498.063, de la suma de \$1.290.000, consignada por la parte demandante, por concepto de costas a que fue condenado este, mediante auto calendarado 27 de agosto del año en curso. Expídase oficio a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de esta ciudad.

Ejecutoriado este se ordena el archivo del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 05-10-2021
Marcela Patricia León Herrera-Secretaria



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Señores

OFICINA DE EJECUCIÓN DE MANIZALES

ofejcmsecma@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASUNTO: ENTREGA DE DINEROS A LA DEMANDADA

Oficio: 1496

RADICADO: 17-001-40-03-002-2020-00267-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE
CALDAS "COOAMIGA" NIT. 900.048.856-1

DEMANDADA: LUZ MARINA TRUJILLO OCAMPO C.C. 41.498.063

Me permito comunicarle que mediante auto de la fecha, en el proceso de la referencia, se dispuso:

Oficiarles a fin de hacer entrega a la demandada LUZ MARINA TRUJILLO OCAMPO c.c. 41.498.063, de la suma de \$1.290.000, por concepto de costas consignadas por la parte demandante.

Atentamente,

MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA

Secretaria

Juzgado Segundo Civil Municipal de Manizales

Correo electrónico: cmpal02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Carrera 23 No. 21-48 oficina 902 Palacio de Justicia Fanny González Franco - Manizales

Teléfono: 8879650 Extensión: 11305 Cel. 3183485303